



MEMORIA DISGENIL

2021



INDICE

PRÓLOGO

1. IDENTIDAD
2. USUARIOS Y FAMILIAS
3. ESTRUCTURA
4. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN
5. SERVICIOS PRESTADOS
6. PRESENCIA SOCIAL Y CAPTACION DE RECURSOS
7. PROYECTOS CONCEDIDOS

PRÓLOGO

La memoria que a continuación se presenta, recoge las actividades que se han realizado en DISGENIL durante el año 2021.

AGRACECIMIENTOS

La Junta Directiva de DISGENIL agradece la colaboración de todas las personas ya que con su contribución hacen posible la continuidad de nuestra entidad, así como de los servicios que prestamos para las personas con discapacidad y sus familias.

1. IDENTIDAD

DISGENIL. Asociación comarcal de padres/tutores de personas con discapacidad.

Domicilio Social

Plaza de Ricardo Molina s/n 14500- Puente Genil/ Córdoba

Telf. 957600172 – 665618281

Página web: www.disgenil.es

E-mail: direccion@disgenil.es

Nº identificación fiscal: G-14680540

Inscripción en el Registro General de Asociaciones de Córdoba: 5386

Declarada de utilidad pública: 4 de mayo de 2011

Inscripción en el registro general de entidades: AS/E/ 5049

Registrada en Censo de Asociaciones de Salud: 1478

Miembro de PLENA INCLUSION ANDALUCIA

Miembro de la PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE CORDOBA

ORÍGENES Y FINES DE LA ASOCIACIÓN

Disgenil comenzó su andadura el día 16 de marzo de 2004 con la fusión de las asociaciones ALAPAR y GELMI, quedando inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Córdoba el 3 de junio 2004.

Su finalidad es la integración y normalización de las personas con discapacidad o minusvalía psíquica en todos los aspectos y etapas de su vida: familiar, escolar, formativo, laboral y social, su plena realización personal y el respeto a su dignidad como personas son el objetivo fundamental a conseguir.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

La misión de DISGENIL es contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona desarrolle su proyecto de vida, teniendo en cuenta sus necesidades presentes y futuras, así como las de su familia. Impregnado de un compromiso ético que haga posible una actuación acorde a los derechos adquiridos.

Visión

Ser una entidad referente para las personas con distintas capacidades y para sus familias, desde un compromiso ético y apostando por el desarrollo pleno de la persona, su normalización e inclusión, y potenciando su visibilidad en el ámbito social, desde un modelo asociacionista centrado en la cohesión y calidad.

Valores

Dignidad, Inclusión, Gestión transparente, Solidaridad, Innovación, Sentido de pertenencia, Apertura al mundo, Profesionalidad, Responsabilidad, Orientación al usuario, Participación, Organización.

2. USUARIOS Y FAMILIAS

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA	NIÑOS	NIÑAS	94
CENTRO INCLUSIVE			35
CENTRO DE DIA OCUPACIONAL	23	15	38
CENTRO DE DIA	4	4	8
ACTVI. APOYO CABALLO Y DE FISIO	2	1	3
PROGRAMA DE EMPLEO	13	5	18

SE HAN ATENDIDO A LO LARGO DEL 130 FAMILIAS.

REQUISITOS PARA SER USUARIO

- Tanto en el **Centro de día Ocupacional y Centro de Día**, los usuarios acceden al servicio a través de la Ley de Dependencia. La aportación de cada uno de ellos es el 25% de sus ingresos anuales. No es requisito pertenecer a la entidad.
También contamos con plaza privada y plazas conveniadas con el ayuntamiento de Puente Genil para personas con discapacidad en riesgo de exclusión social.
- Los usuarios de **Atención Temprana** son derivados desde el Servicio de Unidad de Atención Infantil Temprana UAIT. No realizan ninguna aportación económica. No es requisito pertenecer a la entidad.
- Para las **actividades de apoyo** de hidroterapia, fisioterapia, ocio, equinoterapia las familias pagan una parte del servicio y el resto Disgenil. Es requisito ser socio de la entidad.
- **Centro Inclusive**, gabinete privado de gestión de Becas de Necesidades Específicas de apoyo educativo y refuerzo escolar, el servicio se presta a cualquier persona.
- **Programa de Empleo con Apoyo:** Servicio de asesoramiento, información, formación y acompañamiento a la inserción de la persona con discapacidad.

3. ESTRUCTURA

SOCIOS

Actualmente Disgenil cuenta con 237 socios de los cuales 69 son socios numerarios y 168 socios colaboradores.

JUNTA DIRECTIVA

En abril de 2019 se celebró asamblea general extraordinaria para la renovación de la junta directiva. La junta directiva está formada por:

PRESIDENTE: Alicia Duclos García

VICEPRESIDENTE: Cándida Prieto López

TESORERO: Jesús Pérez Illanes

SECRETARIO: Maria Pozo Márquez

VOCALES: Dolores Cabezas Benítez

Rafael García Chaparro

Encarnación Gómez Palomero

Ana Maria Arroyo Romero

Sandra Ortiz Cejas

Francisco Pozo Ruiz

DIRECCION y RESPONSABLES DE CENTROS

DIRECTORA - GERENTE: Lidia María Ruiz Cabezas

COORDINADORA C.D.O JUAN XXIII: Charo González Domínguez

COORDINADORA C.D.D. JUAN XXIII: Pilar Carvajal Navarro

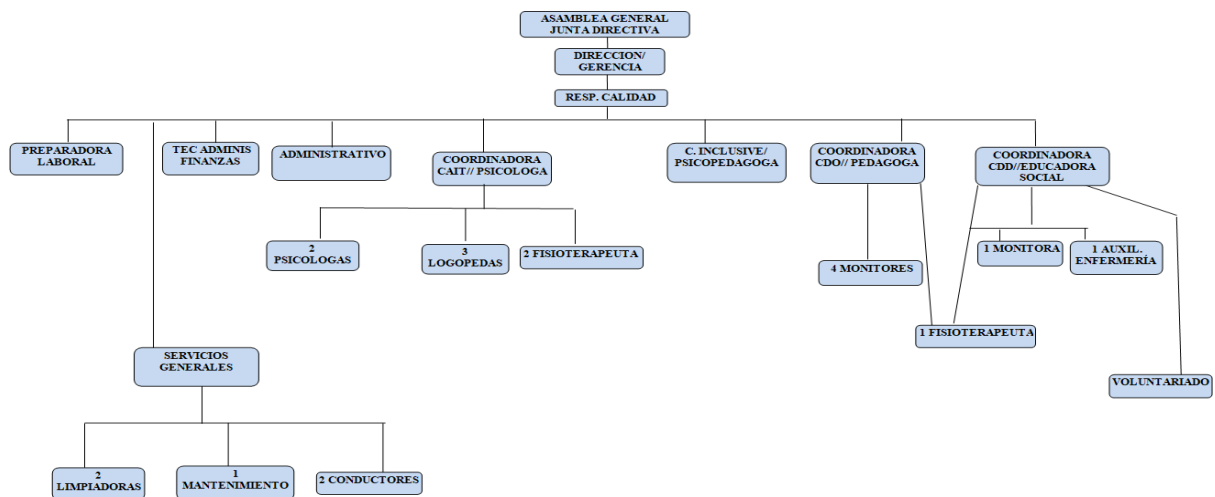
COORDINADORA C.A.I.T: Sandra Serrano Manresa

COORDINADORA CENTRO INCLUSVIE: Teresa Porras Benavides

RESPONSABLE DE CALIDAD: Lidia María Ruiz Cabezas

PERSONAS

PROFESIONALES y ORGANIGRAMA



PROFESIONALES en datos:

Número de trabajadores: 27

Indefinidos: 23

Temporales: 3

Mujeres: 20

Hombres: 7

FORMACIÓN

La formación llevada a cabo durante 2021 por los profesionales técnicos de CAIT/ CDD/ CDO, ha sido la siguiente:

PRIVACIDAD Y GESTION DE LA INFORMACION

SENSIBILIZACION, MARKETING Y COMUNICACIÓN

INTELIGENCIA EMOCIONAL INFANTIL

TEA: APROXIMACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCION

PRODUCTOS ORTOPROTESICOS EN FISIOTERAPIA

GESTION DE VOLUNTARIADO. DESARROLLO Y VALIDACION DE COMPETENCIAS. I
EDICION

INTEGRACION SENSORIAL EM AUTISMO

SEMINARIO REFORMA DE LA LEGISLACION CIVIL

INTERVENCION EM TEA PARA PSICOLOGOS

ESPECIALIZACION EN ATENCION TEMPRANA

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CONTABILIDAD PARA ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

MASTER EM DIAGNOSTICO E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA

COMUNICACION TOTAL DE BENSON SHAEFFER

SALUD MENTAL PERINATAL

ABORDAJE DE LOS TRASTORNOS DEL HABLA, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN
ATENCIÓN TEMPRANA

INTERVENCION LOGOPÉDICA ACTUALIZADA EN ROTACISMO

EXPERTO EN ATENCION TEMPRANA PARA FISIOTERAPIA

FISIOTERAPIA PEDIATRICA TRATAMIENTO DE LA PARALISIS CEREBRAL ESPÁSTICA

COLICO LACTANTE

LECTURA FACIL Y APOYO ACTIVO

DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

EL VOLUNTARIADO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO

CONTABILIDAD- AVANZADO

DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

PERSONAL de PRÁCTICAS

Durante el 2021, contamos con una alumna en prácticas en el Centro de Día perteneciente a la atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.

VOLUNTARIADO

Durante el año 2021, la Asociación ha contado con 10 voluntarios, que son los miembros de su junta directiva.

4. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

ASAMBLEAS GENERALES

El 27 de mayo del 2021 se celebró asamblea general ordinaria en la que se aprobó la memoria económica y memoria de actividades del año 2020, y los presupuestos para 2021.

JUNTAS DIRECTIVAS

La junta directiva actual se ha reunido 6 veces durante al año 2021,

IMPLANTACIÓN DE LA CALIDAD

Durante el año 2021 se lleva a cabo la AUDITORIA INTERNA por parte de ALFIL FORMACION refiriendo los siguientes datos:

Puntos débiles y amenazas:

La situación de pandemia prolongada así como los constantes cambios en las medidas a adoptar por parte de las distintas administraciones.

Falta de pago de las administraciones.

Falta de recursos económicos para adquirir nuevos materiales.

La falta de colaboración de algunas familias.

Puntos Fuertes:

Reconocimiento Social de la Asociación.

La captación de clientes para centro privado y su buen funcionamiento.

La comunicación constante por parte de la Dirección con las coordinadoras y trabajadores.

Personal en continua formación para adquirir nuevas capacidades.

Se ha llevado a cabo en 2021 AUDITORIA EXTERNA por parte de Bureau Veritas refiriendo las siguientes conclusiones:

CONFORMIDAD DOCUMENTACIÓN

La documentación del sistema es conforme con los requisitos de la norma de referencia.

MEJORA DEL SISTEMA

Utilización de las herramientas de mejora del sistema:

- La política es revisada.
- Se establecen objetivos.
- La auditoría interna es correcta (ver apartado correspondiente).
- No Conformidades: se han registrado.
- Acciones Correctivas: se han registrado.
- Riesgos en los sistemas de gestión: se han identificado y se han establecido acciones.
- El proceso de revisión por la dirección está implantado.
- La organización ha tenido en cuenta las áreas de mejora del informe anterior.

ALCANCE

- El objeto de la auditoría abarca el alcance establecido. Se ha propuesto un cambio de alcance para la adecuación del lenguaje inclusión

OBJETIVOS

- Se revisan los objetivos del sistema y son coherentes con el mismo.

CONFORMIDAD DEL SISTEMA

El sistema es conforme con los requisitos de la norma, en el marco del plan auditado y muestras seleccionadas, pudiéndose comprobar la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos tanto legales y reglamentarios de aplicación, como los de los clientes en los procesos auditados; debiendo tomar en consideración aspectos de mejora y observaciones anotadas en los correspondientes apartados.

CONCLUSIONES SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El sistema de gestión se muestra eficaz en el cumplimiento de sus objetivos planificados y en el control de sus procesos. No se detectan procesos con deficiencias importantes.

Se ha identificado que el cliente realiza un análisis de extensión cuando hay una desviación en un área para ver si el resto de centros está afectado.

La información necesaria en el análisis del proceso de revisión por la dirección contempla el desempeño de todos los centros

Realizada la revisión del sistema se encuentra una NO CONFORMIDAD: en el Servicio de CDO.

5. SERVICIOS PRESTADOS

CENTRO INFANTIL DE ATENCION TEMPRANA

El centro infantil de atención temprana es gestionado por Disgenil desde 2007 y mantiene un concierto con la Consejería de Salud.

Los servicios prestados en el centro son:

El área central es:

- **Atención directa** a los niños: estimulación del lenguaje, estimulación cognitiva, estimulación motórica y estimulación multisensorial.
- **Intervención familiar** centrada en pautas de estimulación para realizar en el domicilio familiar, talleres formativos para las familias y escuela de padres.
- **Asesoramiento psico-social.** Proporcionando información y asesoramiento en relación con los distintos tipos de apoyos sociales, subvenciones, ayudas económicas, ayudas a la atención educativa,
- **Coordinación interinstitucional:** se mantiene la coordinación con distintas instituciones tales como Equipo de Orientación Educativa (EOE), EPAT, Delegación de salud, Hospital de Puente Genil, Centro de Salud e instituto municipal de servicios comunitarios. El objetivo es optimizar los recursos disponibles de tal forma que todas las actuaciones que reciban el menor estén coordinadas por todos los profesionales implicados

CENTRO DE DIA JUAN XXIII

SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

El objetivo de este servicio es conseguir, en la medida de lo posible, una habilitación estructural de la persona y una mejora de la relación con el entorno natural y social.

Se intenta dar apoyo y mejorar las habilidades adaptativas de los usuarios/as del centro.

Entendemos esta área como un medio que nos permite promover, de forma global y permanente, el desarrollo físico, psicológico, social y cultural del usuario/a para obtener un buen nivel de competencias.

Para trabajar este grupo de habilidades se diseñan unos programas y se configuran grupos de trabajo. Para configurar los grupos se tienen en cuenta los programas individuales de los usuarios y usuarias.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y APOYO A FAMILIAS

La familia es el núcleo principal que atiende a las personas con distintas capacidades.

Así la familia:

- Es el motor más eficaz para la integración de la persona con distintas capacidades en el seno de la comunidad.
- Son el principal recurso para responder a las necesidades propias y a los de su miembro con distintas capacidades.
- Es socialmente activa, presta apoyo a otras familias y se constituyen en elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.
- Tiene unas características y dificultades determinadas que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función de la persona con distintas capacidades.
- Tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que tener a una persona con distintas capacidades. en su seno conlleva.

Desde el Centro también se atienden las siguientes áreas:

a)- Orientación a familias

Supone prestar toda la atención necesaria a las expectativas, demandas y necesidades de cada familia desde dos puntos de vista:

- Asesoramiento sobre servicios relacionados con el usuario/a.
- Información sobre recursos relacionados con el usuario/a y la familia.

b)- Apoyo familiar

Desde el servicio de Apoyo Familiar las acciones están orientadas desde tres perspectivas:

- Tramitación y gestión de documentación relacionada con el usuario.
- Acompañamiento a la familia para temas relacionados directamente con el usuario/a.
- Acompañamiento al usuario/a para temas de documentación o cualquier otra gestión.

c)- Respiro familiar

Durante el 2021 no se ha recibido ninguna solicitud de respiro familiar por parte de los familiares de las personas del Centro de Día.

SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

El Centro de Día cuenta con transporte, ajustándose las rutas a los usuarios y usuarias del Centro. Cuenta con una furgoneta de 14 plazas y otra furgoneta adaptada con plataforma hidráulica, debido a las necesidades de algunos de los usuarios/as.

En el comedor se sirve el desayuno y el almuerzo, este último en dos turnos haciendo uso de mesa caliente. La comida es elaborada a diario en la cocina del Centro por personal de la empresa contratada para este fin.

SERVICIO DE REHABILITACIÓN.

Durante el 2021 el Centro de Día cuenta con el trabajo de un fisioterapeuta que atiende a las personas del Centro, los martes y jueves. El objetivo es mejorar el estado físico de la persona, dependiendo de la necesidad que cada uno tenga.

CENTRO DE DIA OCUPACIONAL JUAN XXIII

SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL.

El objetivo de este servicio es conseguir, en la medida de lo posible, una habilitación estructural de la persona y una mejora de la relación con el entorno natural y social.

Se intenta darles apoyo y mejorar las habilidades adaptativas.

Entendemos esta área como un medio que nos permite promover, de forma global y permanente, el desarrollo físico, psicológico, social y cultural de la persona con distintas capacidades para obtener un buen nivel de competencias.

Para trabajar este grupo de habilidades se diseñan unos programas y se configuran grupos de trabajo.

Para configurar los grupos se tienen en cuenta los programas individuales de las personas (PPA).

ORIENTACION PRELABORAL.

Derecho a la integración social. El principio de integración se basa en las premisas que las diferencias humanas son elementos importantes a valorar y que hay que considerarlas como algo positivo que contribuye al desarrollo y organización de la sociedad. Es dentro de esta sociedad que todas las personas tienen derecho a formar parte y a no quedarse excluidas, sean cuales sean sus condiciones o características. Durante el 2021, DISGENIL ha contado con personal técnico para la búsqueda activa de empleo, así como asesoramiento y formación de los usuarios/as pertenecientes al taller de empleo.

SERVICIO DE REHABILITACIÓN.

Durante el 2021 el Centro cuenta con el trabajo de un fisioterapeuta que atiende a las personas del Centro, los martes y jueves. El objetivo es mejorar el estado físico de la persona, dependiendo de la necesidad que cada uno tenga.

TERAPIA OCUPACIONAL

Los objetivos de la Terapia Ocupacional son:

* Desarrollar al máximo las capacidades de las personas para facilitar la relación con el propio entorno.

- Potenciar una mejor calidad de vida de los usuarios y usuarias trabajando en el desarrollo de todas las dimensiones.
- Ofrecer las ayudas necesarias para cada usuario y usuaria, tanto en la ocupación terapéutica como en las actividades de ajuste personal y social.

AUTOGESTORES

Programa destinado a fomentar la organización de sus participantes para analizar las cuestiones que les preocupan, defender sus derechos y representarse a ellos mismos. Se trata de impulsar la comunicación, la toma de decisiones, las discusiones de ideas y temas de su interés.

Han participado en el programa 7 personas, y las actividades realizadas en este periodo han sido: 2 Reuniones mensuales aproximadamente con la persona de apoyo para trabajar asuntos de interés, solucionar conflictos, etc.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y APOYO A FAMILIAS

La familia es el núcleo principal que atiende a las personas con distintas capacidades

Así la familia:

- Es el motor más eficaz para la integración de la persona, en el seno de la comunidad.
- Son el principal recurso para responder a las necesidades propias y a los de sus miembros.
- Es socialmente activa, presta apoyo a otras familias y se constituyen en elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.
- Tiene unas características y dificultades determinadas que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función de la persona con distintas capacidades.

- Tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que tener a una persona con distintas capacidades, en su seno, conlleva.

DISGENIL consciente del papel esencial que la familia juega en la calidad de vida de la persona con distintas capacidades va asumiendo la atención a las mismas.

Desde el Centro, se atiende las siguientes áreas:

a)- Orientación a familias

Supone prestar toda la atención necesaria a las expectativas, demandas y necesidades de cada familia desde dos puntos de vista:

- Asesoramiento sobre servicios relacionados con el usuario/a.
- Información sobre recursos relacionados con el usuario/a y la familia.

b)- Apoyo familiar

Desde el servicio de Apoyo Familiar las acciones están orientadas desde tres perspectivas:

- Tramitación y gestión de documentación relacionada con el usuario.
- Acompañamiento a la familia para temas relacionados directamente con el usuario/a.
- Acompañamiento al usuario/a para temas de documentación o cualquier otra gestión.

c)- Respiro familiar

Respiros que solicitan las familias desde Disgenil a Plena Inclusión para las familias. Durante el 2021 no se solicitó un servicio de respiro familiar.

SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

El Centro de Día Ocupacional cuenta con transporte, ajustándose las rutas a los usuarios y usuarias del Centro. Cuenta con una furgoneta de 14 plazas y otra furgoneta adaptada con plataforma hidráulica, debido a las necesidades de algunos de los usuarios/as.

En el comedor se sirve el desayuno y el almuerzo, este último en dos turnos haciendo uso de mesa caliente. La comida es elaborada a diario en la cocina del Centro por personal de la empresa contratada para este fin.

CENTRO INCLUSIVE:

Centro psicopedagógico y logopédico donde se trabaja con menores y adultos tanto el área educativa como la estimulación y rehabilitación de las diferentes áreas del desarrollo.

SERVICIO DE GESTIÓN DE BECAS DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se gestiona las becas educativas, desde el **trámite** hasta dar las propias **sesiones** individuales de reeducación del lenguaje y reeducación pedagógica.

SERVICIO PRIVADO

En este servicio se dan sesiones individuales de:

- Refuerzo educativo
- Psicología y psicopedagogía
- Logopedia
- Fisioterapia

ACTIVIDADES DE APOYO

FISIOTERAPIA

La actividad de fisioterapia se realiza en las instalaciones propias de la clínica donde se imparte. El número de usuarios que han participado es 1 personas.

EQUINOTERAPIA

La actividad se realiza en las instalaciones adecuadas para tal fin en horario de tarde. Han participado un total de 2 personas en esta actividad.

6. PRESENCIA SOCIAL Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Presencial social:

Disgenil ha participado;

Jornadas en colegios de sensibilización en discapacidad.

Jornada de Voluntariado.

Jornada de puertas abiertas en nuestros Centros de día.

Mercadillo solidario.

Captación de fondos:

Subvenciones

Elaboración de productos artesanales

Calendario solidario

Sorteo cesta

Lotería

Crismas

Mercadillo solidario

Campaña de captación de socios

Participación en eventos deportivos a beneficio de disgenil

7. PROYECTOS CONCEDIDOS

	ENTIDAD	PROYECTO	
1	CONSEJERÍA DE IGUALDAD	MANTENIMIENTO	1.059,99€
2	CONSEJERÍA DE IGUALDAD	ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS	3.619,06€
5	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PROGRAMA INSERCIÓN LABORAL	10.000,00€
6	IRPF 0,07% INVERSIÓN	FURGONETA ADAPTADA	30.997,94€
8	FUNDACIÓN ONCE	PIR (REMODELACIÓN LOCAL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA)	10.779,46€
9	IRPF 0,07%	EMPLEO INCLUSIVO	6.230,76€